



Resolución
N° 43/2022

Acta N°
04/2022

Barros Blancos, 22 de Marzo de 2022

VISTO: que se busca colaborar con la Dirección de Gestión Ambiental y Obras en la limpieza de cañadones, a fin de contar con un Barros Blancos más limpio;

CONSIDERANDO:

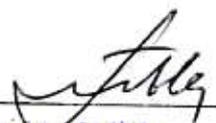
- 1) oportuno, adquirir un producto mineral autorizado por la Intendencia para la aplicación en las mismas.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

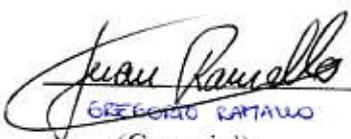
RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Aprobar la compra de producto mineral para la aplicación en cañas.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JULIAN ROCHA
(Alcalde)


MANUEL DE LEÓN
(Concejal)


GUSTAVO SUÁREZ
(Concejal)


GREGORIO RATTANO
(Concejal)


FERNANDO PIRIZ
(Concejal)